Año XIX

EL DIA DE PALENCIA

Núm. 5885

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Martes 9 de Junio de 1908 — Teléfono número 31

✝

LA SEÑORITA

Martina Baquero García

FALLECIÓ EN GRIJOTA

AYER 8 DE JUNIO DE 1908

Á LOS 18 AÑOS DE EDAD

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolada madre doña Sergia García, Viuda de Baquero, hermano don Pedro, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por cuya obra de caridad cristiana vivirán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LABRADORES

Visitad la

Gran Exposición de Maquinaria Agrícola

de la casa Ph. Mayfart y Compañía de Francfort, en los almacenes que en esta capital en la *Avenida de Casado del Alisal, núm 20*, tienen abiertos hace algún tiempo sus representantes

SRES. POLANCO Y GALLEGO

Estas máquinas han sido premiadas con *600 medallas* y últimamente en el concurso de ganados y maquinaria celebrado en Madrid con

6 DIPLOMAS DE HONOR

Oficialas

Se necesitan en el taller de confecciones para señora, de Teódula Tijero, (San Juan, 18, principal) que sepan bien el oficio. Serán bien retribuidas.

Se vende

Un piano nuevo, cruzado, propio para estudio; informarán en esta administración.

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ

OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia, de once á una

Barrionuevo, 29, 2.°

Berlina

Se vende una seminueve; para tratar, con Juan López Román, en Frómista.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

LA CÁMARA AGRÍCOLA

Desde ayer cuentan los labradores palentinos con un nuevo organismo que al representarles, les proteja, les una y les mejore, porque á finalidades tan grandes y tan elevadas había de extenderse la acción de la Cámara Agrícola oficial, de la que antes de ahora nos hemos ocupado, reservándola en nuestros aplausos sinceros el preferente lugar que le corresponde.

Estamos identificados con los agricultores, y de aquí que nuestros intereses se hallen directamente reflejados en los suyos: nuestras son sus aspiraciones, nuestros sus anhelos y sus risas y sus lágrimas encuentran siempre un eco noble en nuestros labios y en nuestros ojos. Estamos convencidos de que la redención total y completa de nuestra provincia ha de venir con el desarrollo completo y total de la Agricultura y encastillados en nuestras convicciones, no podemos mirar con indiferencia lo que á fomentar ese desarrollo tienda.

Por eso nos fué simpática desde el primer momento la idea de constituir la Cámara Agrícola; porque nos hallamos firmemente persuadidos de que tal institución ha de redundar en beneficio de los labradores; porque tenemos la seguridad de que tal organismo ha de traducirse en un mejoramiento real y positivo de las clases agrarias.

Pero aún más simpática que en proyecto ha sido para nosotros la Cámara, cuando lo hemos visto ya constituida; en primer término, porque de este modo se han colmado las aspiraciones de los labradores, que repetimos son las nuestras, y en segundo lugar, porque, al constituirse, hemos tenido ocasión de observar que prescindiéndose en absoluto de la idea política, tan solo una mancomunidad de intereses ha presidido la asociación, probando así que todos los reunidos en la asamblea magna de ayer olvidaron un instante sus banderías y sus partidos y recordándose únicamente de que eran agricultores, para la Agricultura reclamaron progreso y grandeza.

La iniciativa, pues, del digno jefe de Fomento de la provincia ha sido una obra meritoria, pero no lo es menos la de los labradores, que han patentizado su intención de secundar los propósitos de don Avelino Ortega y de fundar un organismo que, libre de toda minucia política, vele por sus intereses siempre respetables y siempre sagrados.

De aquí deducimos nosotros que la Cámara Agrícola será una institución independiente, con vida propia y consagrada única y exclusivamente al fin que sus fundadores la han dado; deducción que se hace más sólida y adquiere mayor fuerza, si se considera que en la junta directiva se ha dado intervención á personas de todos los partidos y de todas las clases sociales, sin atender más que á su mérito, á su prestigio y á su honradez; lo cual prueba lógicamente que nadie ha querido para sí una intervención preponderante en el nuevo organismo, sinó que, por el contrario, los deseos de todos han sido crear una Asociación de verdadera finalidad práctica, en la que todos estén por igual representados y beneficiados por igual.

Si ésta no hubiera sido la intención de los congregados, si en el salón de la Sociedad Económica una sola voz se hubiera alzado en pró de este ó del otro partido, si á la Cámara se tratase de dar una significación política, es indudable que en muchos de los miembros de la junta directiva no habría recaído la elección.

Una simple mirada tendida por el local donde se reunían los congregados, nos bastó para cerciorarnos de que la inmensa mayoría de éstos coincidían no solo en intereses sinó en ideas políticas, y si quien puede, hubiera querido aprovecharse de aquella oportunidad para traducir el acto en beneficio propio ¿quién duda que lo habría conseguido? Pero no; esas intenciones radican solo en la mente de algunos recelosos y mal pensados hombres y están muy lejos de ser apadrinadas por los espíritus altos.

La Cámara, pues, será como se ha querido que sea: autónoma, independiente, exclusiva para el labrador y para el labrador beneficiosa.

La autonomía, la independencia y el exclusivismo agrario serán sus lemas y de esperar es que nunca se vean estos bastardeados por la levadura política. En ese sentido es como nosotros la aplaudimos, la apoyamos y la defendemos.

NOTAS DE LA FERIA

Hoy tercero y último día de feria, podemos hacer un breve resumen de la misma, después de haber recogido la impresión dominante en los labradores.

¡No fueron muchas las transacciones realizadas estos días á pesar de presentarse numerosos ejemplares en el ganado mular y caballar, pero como la situación de los labradores no es desahogada después de la crisis sufrida, en el año último, claro está que muchos adquirieron tan solamente el ganado necesario para las faenas agrícolas del verano, aún cuando las condiciones de edad no sean ventajosas.

Es decir, que este año se quiere tan sólo salir del paso y por esta causa no hemos presenciado transacciones en alta escala.

El precio del ganado se sostiene elevado.

El domingo último hemos visto vender á un labrador tres mulas en 15.000 reales.

También se vendieron otras á 6.000 reales ejemplar.

En el ganado caballar se hicieron algunas transacciones.

El ferial estuvo muy concurrido todos los días, pero como decimos, la gente estacionada y sin decidirse á comprar.

Aparte de esto, único elemento de la feria de Pentecostés, no hemos notado que nos hallábamos en días de fiesta.

La noche del domingo fué muy fría, tan excesivamente fría, que poca gente presenció la sesión de fuegos artificiales.

En las calles se notó poca animación, clano está que prescindiendo en una feria de la fiesta taurina, la animación se reduce mucho y es escasa la concurrencia de forasteros como no vengan á asuntos industriales.

Así pasó nuestra feria chica que bien merece ese nombre y que bien pudiera denominarse feria grande, si se la diera impulso y no se la dejara morir.

Y hablando por último del estado general de las cosechas, hemos oido de labios de agricultores autorizados que se presenta muy buena, pues las últimas lluvias han favorecido extraordinariamente los sembrados.

De seguir las cosas así, para la feria de Septiembre nos visitarán muchos labradores á pasar unos días entre nosotros, como descanso á sus faenas rudas, y como solaz y recreo después del trabajo penoso del campo.

Preparémonos pues para hacer algo que no sea la rutina de todos los años.

Ahora es época oportuna para ello. si lo dejamos para más adelante, nuestra próxima feria será otro fracaso.

CONSTITUCION DE LA CAMARA AGRICOLA

Adhesiones

Entre las adhesiones recibidas figuran las siguientes:

Senadores por la provincia, diputados á Cortes, ídem diputados provinciales, Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería; Sindicatos agrícolas de Ampudia, Villoldo, Monzón, Astudillo, Santillana de Campos, Villovieco, Cevico de la Torre, Valdespina, Dueñas, Villada, Boadilla de Rioseco y Valoria del Alcor.

Hasta la fecha, el número de socios adheridos es el de 199, como ayer indicamos.

Reunión de la junta

Para el próximo martes será convocada la Junta de gobierno designada en la Asamblea de ayer, con objeto de enterarse del reglamento y de otros asuntos de su competencia.

TEATRO

Indiscutible fué el triunfo logrado anoche por la notable compañía del señor La Riva, al representar el divertidísimo vandeville en tres actos, de Abati y Reparáz, «Tortosa y Soler», y la graciosísima comedia trilingüe, de Vital Aza, «Francfort», y aún cuando mi intención no es hacer distingos.—tanto más cuanto estoy convencido de que todos los intérpretes de ambas obras se hicieron acreedores á los aplausos del público—sin embargo, juzgo también de justicia consagrar párrafo á parte á varios artistas que sobresalieron en la escena.

No tengo para qué decir que es Pascuala Mesa quien debe ocupar la preferencia de esos apartes y que su nombre debe ir unido á mis primeras palabras de encomio. Su primoroso trabajo en «Tortosa y Soler» nos reveló á la actriz eminente que llena el escenario con su sola presencia, á la gran artista aclamada con entusiasmo por centenares de públicos y aplaudida frenéticamente por millares de espectadores. De cuantas veces he visto representar la obra de los autores de «Los hijos artificiales» (que no han sido pocas), en ninguna se ha hecho con mas acierto que anoche el papel de Gloria. Claro está que esto es una apreciación mía y que tal vez alguno no se halle conforme con ese juicio, pero no me importa la discrepancia, porque hablo con franqueza y la sinceridad no tiene por fin revelar fielmente la opinión de todos, sinó solamente la propia, y la propia en mí es la dicha

Secundaron la meritoria labor de Pascuala Mesa las excelentes actrices hermanas Santoncha y los señores Viñas, La Riva y Muñoz, todos los cuales estuvieron sumamente acertados y discretos.

En «Francfort», lo verdaderamente notable fué la representación que el señor La Riva hizo del francés Clermont El fué quien estrenó ese papel en el teatro Lara, haciendo de él una gran creación, y con esto se ha dicho todo lo que hay que decir.

SILVIO

EL GOBERNADOR DE SEVILLA

Según leemos en la prensa de la capital de Andalucía, el dignísimo señor gobernador civil de aquella provincia, nuestro querido y respetable amigo don Victariano Guzmán, ha jurado solemnemente el cargo de gentilhombre de Cámara de su majestad el rey.

El capitán general de la Región, de uniforme de gala y con el ritual señalado para estas ceremonias, recibió el juramento por delegación del mayordomo mayor de palacio, siendo testigos el general de Estado mayor don Alejandro Iriarte, el alcalde de Sevilla y el secretario del Gobierno civil de la misma provincia, y presenciaron el acto distinguidas damas.

Los concurrentes fueron obsequiados, después de la ceremonia, con un espléndido *lunch*.

Reiteramos nuestra cordialísima enhorabuena al señor Guzmán por la honrosa y merecida distinción de que ha sido objeto.

VIAJE A LOURDES Y ROMA

Notas de un peregrino

(Continuación)

Como decía en mi última, después da asistir la mañana del 31 del pasado á la solemne beatificación del beato Gabriel dell'Adorata, volvimos por la tarde á la Basílica de San Pedro, con objeto de presenciar las últimas ceremonias de tan solemne acto.

A las tres, se abrieron las puertas del suntuoso templo, y á pesar de que hasta las cinco y media no empezaba la función religiosa, mucho antes de esa hora estaban llenas de fieles las tribunas levantadas al efecto y las espléndidas naves de la iglesia.

Momentos antes de las cinco y media, notose un murmullo sordo por todos los ámbitos de la misma, lo que anunciaba la presencia de Su Santidad, que sentado en su silla gestatoria y rodeado de lucidísimo cortejo, se le veía avanzar pausadamente, sonriendo en medio de una velada tristeza reflejada en su venerable rostro y dando su paternal bendición á la inmensa muchedumbre que se esforzaba por aproximarse á él siquiera fuese con la mirada.

Sostenían la silla gestatoria doce servidores, vestidos de calzón corto y casco de terciopelo encarnado, escoltándole, pudiera decirse, gran número de cardenales del Sacro Colegio, obispos, nobles pontificios y la guardia rusa.

En el altar mayor, postrose el Santo Padre delante de la nueva efigie del beato Gabriel dell'Adorata, entonándose un solemne *Te Deum* y terminando con la reserva del Santísimo.

Su Santidad el Papa Pío X, regresó acto seguido á sus habitaciones particulares, pasando por el lado contrario al que había entrado.

Por la noche concurrimos á la recepción dada en nuestro obsequio por el caballeroso embajador de España, cerca del Vaticano, señor Ojeda, quien secundado por su amabilísima señora, se desvivían para atendernos con su proverbial solicitud, haciéndonos pasar tres horas muy agradables en tan grata y honrosa compañía, recorriendo aquellos espléndidos salones alhajados con el mayor gusto artístico.

Entre la numerosa concurrencia, podemos citar á los cardenales Merry del Val, Rampolla y Rinaldini, á los obispos de Madrid y Ciudad Real, á la mayoría de los peregrinos españoles y al ilustrado periodista italiano señor Teschi.

Se hizo música *di camera* y después de un bien servido *lunch* nos retiramos á las once de la noche, agradecidísimos á las atenciones de que fuimos objeto por nuestros dignos representantes cerca de la Santa Sede.

El día 31 dedicamos la mañana á visitar las iglesias de San Carlos di Corso ó sea San Carlos Borromeo, edificada en 1610, en una de cuyas capillas se conserva el corazón del gran obispo de Milán; y la de Jesús y María, situada casi enfrente en el mismo Corso.

Siguiendo por la misma vía, visitamos otros pequeños templos en la plaza del Púpulo y posteriormente á San Pedro, para subir á su maravillosa cúpula como lo efectuamos, disfrutando de un soberbio panorama, imposible de transcribir. Llegamos á dominar una altura de 137 metros subiendo 690 escalones.

Por la tarde estuvimos á una fiesta agradabilísima en los jardines del Vaticano, en la que pronunció un elocuente sermón el reverendo padre Moya. reuniéndonos allí las dos peregrinaciones de Madrid y Bilbao, hallándose también entre nosotros los cardenales Rinaldini y Vives y tres prelados españoles.

Mañana continuaremos la visita de monumentos notables, que como ustedes saben, abundan en esta capital.

CECILIO ESCUDERO

UNA PROTESTA

Sr. Director de EL DÍA DE PALENCIA

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección correspondiente al día 2 del corriente, he visto la reseña que su corresponsal en esta villa hace de las funciones de Mayo en la Iglesia de San Fructuoso y en ella un párrafo que dice así: «Solo una nota discordante ha habido, la no asistencia del párroco don Isidoro Martínez á estos actos, etc., etc »

Pues bien, señor director; el que suscribe, párroco de Santa María, protesta enérgicamente contra tan incalificable como injurioso ataque y quiere hacer constar que, por razones poderosas que no necesita exponer, pues solo afectan á esta villa que de sobra las conoce, creyó más conveniente en uso de su derecho rezar el rosario y otras devociones en su Iglesia parroquial que asistir á los cultos de la Filial de San Fructuoso, donde en la actualidad hay un coadjutor con cargo de predicar, estando dispuesto á seguir idéntica conducta, siempre que se reproduzcan las mismas circunstancias.

Por lo demás, doy las más expresivas gracias á cuantos han intervenido en este asunto, por su gran caridad y por el celo que han demostrado por la gloria de Dios.

Ruego á V. señor director, se sirva insertar en su periódico esta mi protesta, por lo cual le anticipa las gracias su atento servidor y capellán q. b. s. m.

ISIDORO MARTÍNEZ

CASAS PARA OBREROS

(Conclusión)

Art. 4.° Las juntas locales pueden, por sí ó á instancia de entidades ó particulares, promover la declaración de utilidad pública, á los efectos de la ley de Expropiación forzosa, para la adquisición de terrenos ó parcelas donde hayan de construirse las mencionadas viviendas baratas ó con el fin de dedicarlos al servicio común, esparcimiento é higiene de los habitantes de las mencionadas viviendas contiguas á ellos.

Los terrenos que sean expropiados quedarán sujetos al retracto establecido en la ley y reglamento de Expropiación forzosa, en el caso de que no se comiencen en ellos las obras dentro de los seis meses posteriores á la adquisición ó transcurriesen tres años sin estar terminados ó sirviendo el terreno para el objeto que motivó la expropiación.

Cuando, pasados estos tres años, solo se utilizara una parte de lo expropiado, podrá ejercitarse el retracto sobre el resto.

Art. 5.° Las juntas locales podrán solicitar del ministerio de la Gobernación, por conducto de la sección correspondiente del Instituto, subvenciones equivalentes á lo que se compruebe haber recibido el Estado, por cualquier concepto de imposición ó tributo, con ocasión de contratos ú obras realizadas para construcción ó mejoras de viviendas baratas.

Las entidades ó particulares contructores de viviendas baratas podrán auxiliar á la junta local para que haga idéntica solicitud en su nombre, á lo cual accederá la junta, cuando lo estime procedente, previo examen de los estatutos de la sociedad, de las condiciones de las viviendas y de las personas á quienes se arrienda, así como de los contratos estipulados ó de las bases para los que hayan de estipularse.

No podrán disfrutar éste ni otro alguno de los beneficios de la presente ley entidades que repartan á sus accionistas ó socios más del 4 por 100 anual en concepto de beneficios, ni las viviendas que no se destinen á obreros, jornaleros ó empleados de sueldo modesto, ó cuyo alquiler exceda del precio máximo fijado por cada junta local.

Art. 6.° Las juntas locales elevarán anualmente al ministerio de la Gobernación, por conducto de la sección correspondiente del Instituto, lista de las viviendas construidas en su demarcación que merezcan la calificación de baratas, para los beneficios de esta ley, y noticia de la contribución que por cada una de ellas se haya pagado durante el último ejercicio.

El ministro de la Gobernación, oída la sección del Instituto, consignará anualmente en el presupuesto de su departamento la subvención que haya de otorgarse á cada junta local para la prosecución de sus fines respectivos.

Los interesados que se consideren agraviados por el reparto ó aplicación que las juntas locales acuerden de las subvenciones ú otros recursos podrán alzar se ante la sección correspondiente del Instituto de Reformas Sociales, la cual, oyendo á la junta local, resolverá definitivamente.

Art. 7.° Se creará en el Instituto nacional de previsión, por separado de sus otras funciones, una sección de seguro popular de vida para las operaciones de seguro aplicadas á garantizar en plazo determinado, ó á la muerte del asegurado, si ocurriese antes, el reembolso de préstamo para la construcción ó adquisición de casas baratas según esta ley.

El reglamento para la ejecución de la misma determinará la organización administrativa y técnica del seguro popular de vida, conexionando las juntas locales para el fomento y mejora de las habitaciones baratas con las delegaciones provinciales y locales de que habla el art. 9.° de la ley de 27 de Febrero de 1908.

Art. 8.° En los arrendamientos y enajenaciones de las casas baratas, las juntas locales podrán fijar las condiciones en que hayan de hacerse las sucesivas transmisiones ó *mortis causa*. En el caso de no consignarse estipulación especial, regirán las leyes civiles vigentes.

Art. 9.° Los litigios que se promuevan con ocasión de los contratos de alquiler ó de venta á plazos de casas baratas se entenderán asimilados á los que enumera el art. 5.° de la ley de tribunales industriales, y se regirán por las disposiciones todas de esta ley.

Art. 10. El Gobierno, oído el Instituto de Reformas Sociales en pleno, dictará, en el término de seis meses, el reglamento para la ejecución de la presente ley.

Dicho Instituto será oído en las reformas ulteriores del referido reglamento.

La Novena de San Antonio

Con gran solemnidad y esplendor se viene celebrando en la iglesia conventual de Santa Clara el Novenario á San Antonio, asistiendo numerosa concurrencia, especialmente al ejercicio de la tarde en el que predica el notable orador sagrado reverendo padre Joaquín D. Durán, religioso Agustino.

De los sermones de tan elocuente orador se hacen grandes elogios por la unción evagélica de que están revestidos en su fondo.

El altar mayor aparece espléndidamente iluminado, destacándose hermosos ramos de flores combinados con artístico gusto

LOS FARMACEUTICOS DE LA PROVINCIA

En la mañana de ayer y en las oficinas de Fomento tuvo lugar en este Gobierno civil la sesión general que anualmente celebra en esta ciudad el Colegio oficial de farmacéuticos de la provincia.

Por ausencia del señor Fuentes, presidió el vocal primero señor González Cano, teniendo á sus lados á los señores Alvarez, Mallol, Gutiérrez y Nieto que pertenecen á la junta de gobierno.

La memoria de secretaría que leyó el señor Nieto del Barco, fué justamente elogiadísima; y durante el acto, que estuvo muy animado por los asuntos que en él se trataron, reinó una verdadera armonía y cordialidad entre los asistentes.

Terminada la sesión, se reunieron estos en fraternal banquete en el Hotel Continental, evidenciendose así más las relaciones que entre ellos existen.

Al finalizar el acto, se brindó con entusiasmo por el bien de la clase; y el señor Nieto dedicó frases cariñosas á cuantos constituyen el Colegio, acaso el primero en España, y recomendó seguir trabajando por todo cuanto con la farmacia se relaciona y de ella depende, para el mejoramiento de la sanidad pública, cosa que para los pueblos significa adelanto y educación.

CRÓNICA JUDICIAL

Ante el tribunal de derecho se han celebrado hoy dos juicios orales.

El primero para conocer de una causa seguida por estafa contra Eduardo Méndez Torres, Francisco Guerra Ortiz y José Vega Fernández, que por viajar en el tren desde León á Villada, sin billete que á ello les autorizara ni dinero con que satisfacer su importe, ha pedido el fiscal que se les impusiera á los Francisco y José la pena de dos meses y un día de arresto mayor y accesorias y al Eduardo que es menor de 18 años la de 125 pesetas de multa.

El defensor señor Salvador Zurita, sostuvo que los procesados debían ser absueltos, puesto que sus familias pagaron á su tiempo á la Compañía el doble precio de los billetes.

Y el segundo, para ver una causa instruida por atentado á un agente de la autoridad, contra Ildefonso Marcos y sus hijos Modesta y Juan.

Sostuvo el fiscal, que el 17 de Diciembre último, trataron dichos procesados de introducir matute por el fielato de Paredes de Nava, y por si el vigilante Valentín Elices intentó impedirlo, le acometieron los tres, causándole lesiones de escasa importancia, pidiendo se les impusiera la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y multa de 250 pesetas, menos al Juan, que por ser menor de dieciocho años, pidió se le condenase en cuatro meses y un día de arresto mayor.

El defensor señor Martínez Arto interesó en elocuente informe la absolución de los sumariados, por entender que los hechos no merecen la calificación de atentado, por no llevar las debidas insignias el dependiente de la autoridad.

PARA MAÑANA

LA PRÓXIMA FERIA DE SEPTIEMBRE

por

GIMENO DE CASTILLA

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Témpora.—Ayuno.—Santa Margarita, reina, y San Restituto.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 3; terneras, 10; carneros, 0; corderos, 52. lechazos, 1, ovejas, 0; cerdos, 0

Cárcel

Días 7:

Sin movimiento.

Existencia.—101 varones y 18 hembras.

Total.—119.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Victorina Primo Serrano, hija de Ramón y de Juana, Cuartel de la guardia civil; Petra Sangrador Cantera, hija de Daniel y de Emilia, San Marcos, 6; Isabel Alvarez Antolín, hija de Daniel y de Maura, Mayor Antigua, 130.

Audiencia

Para mañana á las once está señalada por esta Audiendia la causa procedente del Juzgado de Saldoña, contra Santos de la Parte Garrido y Mariano Ibáñez García, por lesiones graves.

Abogados, don Luis Hurtado y don Gerardo Martínez.

Procurador, don Nicasio Baqueror,

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 23.°

Id. mínima, 4.°

Dirección del viento, N.

Aspecto del cielo, despejado.

NOTICIAS

Esta tarde ha regresado á Madrid el digno diputado á Cortes por esta capital y querido amigo nuestro don Abilio Calderón.

A la temprana edad de 18 años y cuando un porvenir rosado la sonreía, ha fallecido en Grijota la señorita Martina Baquero García, después de recibir los Santos Sacramentos.

Hace poco tiempo bajó al sepulcro su señor padre, don Santos, y la nueva desgracia viene despiadada á abrir la dolorosa herida que produjo la muerte del jefe en el seno de esta estimada familia.

A la afligida madre de la finada doña Sergia García, viuda de Baquero, á su hermano don Pedro y al resto de la distinguida familia doliente, les enviamos nuestro sincero pésame, uniendo á las suyas nuestras oraciones por el eterno descanso de las almas de los finados.

Se digieren hasta las piedras, tomando en las comidas el agua de BURLADA.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Mayo, fué el siguiente:

Nacimientos, 39, de ellos 7 ilegítimos. Natalidad por 1 000 habitantes 2'37; defunciones 33, clasificadas del modo siguiente:

Fiebre tifoidea, 1; escarlatina, 1; gripe, 1; tuberculosis, 3; enfermedades del sistema nervioso, 5; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 7; ídem digestivo, 4; otras enfermedades, 11, resultando una mortalidad de 2'01 por 1.000 habitantes.

El braguero Prim de Alsásua es el que mejor contiene la hernia permitiendo los trabajos más rudos, incluso montar á caballo, es invisible y no se parece á ningún otro.

Mañana, á las diez tomará posesión del cargo de magistrado de esta Audiencia provincial, previo el oportuno juramento, el señor don Ignacio Rodríguez Pajares.

En Castrillo de Don Juan falleció el señor don Eustaquio Núñez de la Torre, á la edad de 30 años y después de recibir los Santos Sacramentos.

Enviamos nuestro sentido pésame á la afligida viuda y demás parientes del finado.

La Barcelonesa

es la ZAPATERIA que en Palencia según opinión del público presenta los calzados más caprichosos para señora, señorita, caballero y niños y que hace sus ventas á *precio fijo verdad*.

El exceso de original nos obliga estos dias á retrasar la publicación de trabajos que tenemos compuestos é iremos insertando en sucesivos números.

Tengan un poco de paciencia nuestros estimables colaboradores.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que se encuentra en esta capital el acreditado *Optico Sr. Eiroa*, antiguo exdependiente de la *Casa de Mr. J. Dubose de Madrid*, el cual tiene abierto su establecimiento *por pocos días en esta capital*, calle Mayor principal, núm. 117, tienda (tienda); donde pueden adquirir sus tan renombrados *anteojos de roca precisión* únicos que conservan la vista.

Dicho señor gradúa la vista con toda precisión, dando el grado verdadero que corresponde á la misma, por lo cual no dudamos en recomendarlo á nuestros lectores.

Además presenta un completo y variado surtido en *objetos de platería en oro y plata propios para regalo.*

Ha fallecido en Villotilla á la edad de 23 años la señorita Juanita Ibáñez Castrillo, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Acompañamos en su dolor á los desconsolados padres, hermanos y demás familia de la finada.

La tesorería de Hacienda publicará en breve en el *Bo etín Oficial* una circular señalando la fecha en que han de proveerse de cédula personal los perceptores del Estado que tienen su residencia en los pueblos, fuera de la capital

Por el Juzgado de instrucción de Saldaña se cita á Nicolás Gómez vecino que fué de Guardo, á fin de que el 17 del actual comparezca como testigo en esta Audiencia provincial.

DOCTOR NAVARRO

MÉDICO, POR OPOSICIÓN, DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Rayos X

Electroterapia.—Cirugía

ENFERMEDADES DE LA MUJER

Mayor pral., 192 á 198, principal,

Consulta de 1 á 4

Para mañana á las once está convocada la corporación municipal con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, siempre que se reuna suficiente número de concejales.

En el presente mes cumplen la edad para el retiro en el Arma de infantería seis coroneles, un teniente coronel, dos comandantes y un capitán.

REUMA.—Curación rápida y segura con el *Jarabe antirreumático* de R. L. San Miguel. Efectos asombrosos. Produce siempre admirables resultados. Droguería de N. de Fuentes y principales farmacias.

El *Diario Oficial* ha publicado una real orden, previniendo que las clases é individuos de tropa, cuando en un espectáculo público, tranvía, etc, vean algún jefe ú oficial, se limiten á saludarle militarmente, sin descubrirse, como estaba hasta ahora mandado.

SUCESOS

Cacheo

Los serenos han practicado diferentes cacheos en las noches últimas, recogiendo armas prohibidas.

Conato de incendio

En la chimenea del 2.º piso de la casa señalada con el número 103 de la calle Mayor principal, se inició esta mañana un incendio, y gracias á la pronta y eficaz intervención del vecindario y de varios bomberos, pudo sofocarse á los pocos momentos.

Por blasfemo

Ha ingresado en la cárcel, á sufrir diez días de arresto, el joven Virgilio Ungido, por blasfemar en la vía pública.

Notable curación

No puedo menos de hacer público mi agradecimiento al señor médico-director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Preciados, 34 y 36) á cargo de D. Tomás Serna, por haber curado radicalmente á mi hija de una hernia que padecía, siendo tan radical y efectiva dicha curación, que hoy no necesita ya aplicarse aparato alguno, ni experimenta molestia, habiendo quedado como si nunca hubiese padecido hernia.

Esta notable curación se ha conseguido en el breve plazo de un mes, gracias al aparato inventado y aplicado por dicho médico. Lo firmo,

Mariano Quintanilla

Valladolid, 2, 11, 906.

Advertimos que el médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Palencia los dias 10 y 11 del actual, Hotel Continental, y recibirá de 11 á 6 á cuantos deseen consultarle y someterse á su acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

Información de «El Día»

Por correo y por telégrafo

LAS CORTES

Madrid 8, 9 n.

Congreso

A las tres y media ábrese la sesión bajo la presidencia del señor Aparicio y con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

El diputado señor Romero habla de los sucesos de Casablanca é interesa la retirada de nuestras tropas de dicha plaza, donde son continuamente agraviadas é insultadas por las francesas.

Le contesta el ministro de Estado afirmando que el Gobierno procederá como es su deber en estos asuntos; manifiesta además que las noticias propaladas con motivo de los referidos sucesos no son todas ciertas, antes bien se hallan malévolamente falseadas á pesar de lo cual, el Gobierno no cambiará de actitud cuando de dichos sucesos se trate.

Al discutirse el proyecto sobre la emisión de la Deuda amortizable, el señor Rico, defiende su voto particular en contra del empréstito, diciendo que no debe hacerse porque aumentaría probablemente el capital de la Deuda.

Se desecha el voto.

Prosigue el debate sobre Administración local, discutiéndose varias enmiendas á los artículos 163 y 164 presentadas por los señores Gutiérrez Vega, Zamora, Miranda, Chaves y Soriano.

Se levanta la sesión.

Senado

Bajo la presidencia del general Azcárraga se abre la sesión á las cuatro de la tarde.

Es leida y aprobada el acta.

Asisten los señores Lacierva y marqués de Figueroa.

El conde de Peña Ramiro formula un ruego relacionado con la recogida de armas prohibidas.

Es contestado por el ministro de la Gobernación, quien hace notar los efectos de las disposiciones últimamente dictadas á ese objeto.

El señor Sol y Ortega anuncia una interpelación sobre la suspensión de garantías en Barcelona y Gerona.

Los ministros de la Gobernación y Justicia prometen facilitar á dicho señor cuantos datos estime necesarios para explanar la anunciada interpelación.

Continúa el debate sobre el proyecto de reforma de la ley hipotecaria, discutiéndose varias enmiendas al art 2.º de dicho proyecto, las cuales han sido presentadas por los señores Blanco Rojoy y Tormo.

Se levanta la sesión.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 8, 9 n.

Habla Lacierva

Hablando esta mañana con los periodistas el ministro de la Gobernación, manifestó que reinaba tranquilidad en todas partes, sin que por los mitins antiterroristas se haya turbado el orden público ni se cohibiera por nadie el ejercicio del derecho de reunión y libre emisión del pensamiento.

Respecto á que se desista de discutir dicho proyecto, volvió á negar que se haya pensado en ello y sí en aplazarle.

Nota oficiosa

Por el ministerio de Fomento se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«En cumplimiento de las nuevas disposiciones consignadas en la organización de los servicios de agricultura y ganadería, en el pueblo de Buitrago se ha establecido por la Granja central de Castilla la Nueva, una parada de sementales vacunos de las razas *Angis, Luscep Agostri*, destinados al servicio de cubrición del ganado de los labradores de aquella sierra.

»Aunque en el caso presente sólo se trata de un ensayo, más adelante, cuando, según se proyecta por la Dirección General de Agricultura, se dote á las Granjas regionales del número de cabezas de ganado que deben poseer, se procederá á organizar en todas las regiones el establecimiento de estas paradas, que tanto pueden contribuir á la mejora de nuestra ganadería».

Los temporales

Las noticias recibidas acerca de los temporales en provincias, son menos pesimistas, pues á semejanza de lo que sucede aquí, se sabe que cesaron en gran parte las lluvias torrenciales que tantos daños venían causando.

Noticia desmentida

Oficialmente se ha desmentido que piense el Gobierno en subdividir en dos el proyecto de Administración local, para discutirlo simultáneamente en ambas Cámaras, pues el señor Maura quiere se apruebe íntegro en los dos cuerpos colegisladores, antes de pensar en vacaciones.

De Bilbao

Las noticias de Bilbao, dan cuenta de que se encuentra algo mejor de sus lesiones el émulo de «don Tancredo», que fué ayer volteado en uno de sus experimentos; pero el diestro y primer espada apodado el «Carbonero», se agravó en términos que se teme le sobrevenga la peritonitis.

Mañana ó esta noche son esperadas sus respectivas familias.

De Palma

Comunican de Palma, que los excursionistas catalanes, acompañados del alcalde y varios concejales visitaron el Laboratorio marino, el castillo de Bellver, donde estuvo prisionero Jovellanos y otros monumentos.

Por la noche velada, organizada por el Centro Catalán.

El teléfono con Palencia

Subasta adjudicada

A las doce de la mañana se verificó hoy la subasta de la construcción y explotación de líneas telefónicas interurbanas de la zona noroeste de España, que comprende las provincias de Coruña, Pontevedra, Orense, Lugo, Oviedo, León, Zamora, Santander, Palencia, Burgos, Valladolid, Segovia, Avila y Salamanca, con estaciones en las capitales citadas y además en Santiago, Ferrol, Medina, Monforte, Betanzos, Vigo y Gijón.

La subasta ha sido adjudicada á don Enrique Parellada que presentó pliego á nombre de la compañía Peninsular de teléfonos.

Los infantes en Barcelona

Telegrafían de Barcelona que á las nueve y media llegaron al Bruch los infantes y el acompañamiento, todos en automóviles. Pasaron revista á los somatenes, pronunciando el señor obispo de Urgel un elocuentísimo y patriótico discurso, comparando á los somatenes de 1808, que lo eran de guerra, y los actuales, de paz, aunque si llegara el caso, dispuestos á imitar á sus heróicos antecesores.

Al subir al Monasterio, se registraron algunos desagradables accidentes, por la caida de automóviles, resultando heridos el señor Ponsa, su hijo y el «chauffeur». Los dos primeros de alguna gravedad y el último con un brazo fracturado.

POR TELÉGRAFO

Madrid 9,10' 0 m.

La nueva emisión de la Deuda

Dícese que los señores Moret y Azcárate se opondrán tenaz y resueltamente al nuevo proyecto de emisión de la Deuda amortizable, cuyo dictamen fué presentado ayer á discusión en el Congreso.

Nuestras tropas en Cabo de Agua

Las tropas españolas, que se hallan destacadas en Cabo de Agua, han practicado un largo reconocimiento en aquellas posesiones.

Notas del Vaticano

Según noticias de Roma, pretende S. S. el Papa reformar los Tribunales pontificios y unificar el calendario de sueldos de las congregaciones religiosas.

La fiesta nacional

La segunda corrida de feria celebrada ayer en la plaza de Algeciras, ha resultado buena.

Jugáronse reses de Surga por los diestros «Morenito de Algeciras», «Bienvenida» y Martín Vázquez y sus correspondientes cuadrillas.

El de Algeciras estuvo inmejorable en sus dos toros, concediéndosele la oreja del primero.

«Bienvenida», bien en su primero y superior en el segundo, é igualmente Vázquez, quien, como sus compañeros, fué objeto de constantes ovaciones.

—De Bilbao notifican que los toreros heridos en aquella plaza durante la corrida celebrada el domingo, «Aguilarillo» y «Rubito», se encuentran notablemente mejorados. El espada «Carbonero», aunque algo aliviado, no ha salido de la gravedad que pone á los médicos en cuidado por la vida del diestro.

Madrid 9, 2'25 t.

Lo que dice Maura

El presidente del Consejo ha hecha hoy las siguientes manifestaciones: que no acompañará á don Alfonso en su viaje á Zaragoza por impedírselo las múltiples y perentorias ocupaciones que sobre él pesan y que en su lugar irá el ministro de la Guerra, general Primo de Rivera.

Hablando de su conferencia con M. Revoli, embajador francés en España, ha desmentido que en ella trataseu de los incidentes ocurridos en Casablanca entre franceses y españoles.

La firma

Hoy ha firmado don Alfonso varios decretos de ascenso del personal de telégrafos.

Ramón Quintero

LA BOLSA

Cotización del 8 Junio

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	83 05
Idem fin de mes.	00 00
Idem id. del próximo.	00 00
5 por 100 amortizable.	100 45
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	459 00
Acciones de Tabacos.	405 00
Paris, vista.	12 70
Londres, vista.	28 28

SINDICATOS AGRICOLAS

Me encargo de las gestiones necesarias hasta constituirles legalmente y presto mi intervención de *Corredor oficial de Comercio*, requisito que para la apertura del crédito á los mismos exige el Banco de España.

También facilito dinero al 4 1/2 por 100 anual; intervengo en las demás operaciones del establecimiento citado y compro-vendo *Papel del Estado* proporcionando siempre los mejores cambios.

Dirección: Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Carnicerías, 14, Palencia.

MERCADO DE PALENCIA

9 de Junio

En el mercado celebrado hoy entraron 400 fanegas de trigo y 800 de cebada.

Precios que rigen:

Trigo a 47'50 rs. las 92 libras.
Cebada a 27 fanega.
Garbanzos de 70 a 120 ptas. los 100 ks.
Alubias de 60 a 80 » » » »
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª a 16
3.ª a 15
Patatas a 7 rs. arroba.
Aceite a 47.
Vino tinto a 16 rs. cántaro.
Blanco a 15.
Petróleo á 100 reales caja.
Tendencia, indecisa.

ESPECTACULOS

TEATRO

Función para esta noche

La comedia en un acto «El sueño dorado».

La comedia en tres actos «Los buhos».

A las nueve.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios y explosivos á prima fija

43 AÑOS DE EXISTENCIA

GARANTIAS

Capital social. Pesetas.	5.000.000
Reservas y primas.	17.654.489,07
Total.	22.654.489,07

Esta Sociedad es eminentemente española y lleva pagado por 8.880 siniestros la importante cantidad de

Pesetas 11 392.492,35

Comisionado principal representante de la Sociedad en esta provincia

Don Lucio González E. de Medina

Oficinas: calle de Carnicerías, número 14, principal.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX»

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

LABRADORES

El adelanto en la trilla en superiores condiciones, se consigue únicamente con los conocidísimos TRILLOS sistema FELIPE SIERRA premiados en cuantas Exposiciones se han presentado.

Precios de 60 á 140 pesetas.

Se venden en la Fertilizadora Castellana, almacenes de maquinaria agrícola y abonos minerales, Palencia, donde pueden enterarse los señores labradores del número vendido en esta provincia y otras.

No confundir estos trillos con los de sierra sola ni *los de discos*.

Reparaciones y modificaciones especiales en trillos y aventadoras de todos sistemas.

Pérdida

Una perrita de raza inglesa, blanca, con una mancha negra. Se ruega á quien la haya recogido la presente en la calle Nueva, núm. 14, donde se gratificará.

Aprendiz

Se necesita en la imprenta de este periódico para dedicarle á marcador, prefiriéndole si conoce algo ya el oficio.

Ley de colonización interior

de 30 de Agosto de 1907.

Precio: 0'25 pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

GALERIAS FOTOGRAFICAS DE

IDELMON E HIJO

FOTOGRAFOS PROVEEDORES DE LA REAL CASA

BURGOS San Juan, núm. 43 — **PALENCIA** Patio de Castaño, núm. 2

Establecimientos montados conforme á los últimos adelantos, y premiados en cuantas Exposiciones y concursos se han presentado. Fotografías al Carbón, Porcelana, Platinos, Bromuros y cuantos procedimientos son conocidos hasta el día.

Ampliaciones inalterables, hasta el tamaño natural

Los mejores en dichas plazas, según opinión del público.

FUENTE-SANTA

Establecimiento balneario de Buyeres de Nava (Asturias)

Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Dos manantiales: Aguas sulfurado-cálcicas azoadas, de 25° centígrados. Aguas sulfo ferruginosas, arsenicales, radioactivas, de 21° centígrados. Las primeras de eficacia comprobada en el HERPETISMO, ESCROFULISMO, ARTRITISMO CUTANEO, REUMA, CATARRO DE LAS MUCOSAS NASALES, FARINGEA, Y EL PULMON y enfermedades de la *matriz*. La famosa fuente del Director, sulfoferruginosa, arsenical, es insustituible para combatir la ANEMIA, CLOROSIS Y LOS DESARREGLOS MENSTRUALES. Instalación balnearia de las más modernas. Hotel confortable y económico. Situado este Establecimiento al pie de la Sierra de Peña Mayor, ofrece al bañista los más variados panoramas, gozando de un clima delicioso. El viaje se hace por la línea de Oviedo á Santander, hasta la estación de Fuente-Santa, donde hay cómodos carruajes que en 10 minutos recorren el frondoso trayecto hasta el Balneario.—Guías del bañista, se dan gratis, Dr. Galbán, Oviedo.

Médico-Director: D. Enrique Pratosi

Pulverizador y caldo RELÁMPAGO de V. Vermorél

Este caldo resulta más económico, de preparación más fácil y de efectos más seguros aún que *el caldo bordelés*; así para preservar al viñedo del Mildew y del Black-Rot, como á los patatares de la Phytophthora infestans, que tanto rebaja la cantidad y calidad de las cosechas.

Es de completa eficacia para desinfectar el trigo y demás semillas para la siembra.

Se dan folletos instructivos con el producto.

Insecticidas para combatir los insectos de los árboles frutales y los de los animales. También para las repugnantes chinches.

DEPOSITARIA PARA LA VENTA EN PALENCIA:

«LA FERTILIZADORA CASTELLANA»

ARROYO Y GALLEGO

GRAN ALMACÉN de maderas del país, del Báltico y Norte de América, Chopo, Nogal, Pino, Tea, Pino rojo, Abeto, etc.

TALLERES DE

CARPINTERIA MECANICA

Puertas, ventanas, portadas, miradores, zócalos, jambas, roda piés. Tablas machiembradas en toda clase de maderas. Elevadores y tubos para fábricas de harinas, carpintería de armar y artística.

HERRERIA

Balconaje, pasamanos y balaustradas para escaleras. Verjas, puertas, armaduras metálicas, depósitos para agua, herrería moderna, etcétera.

FUNDICION

Construcciones metálicas. Rodesnos y aparatos de molinería. Columnas, balconajes, verjas, escaleras espirales y adornos. Norias, bombas y aparatos para riego. Hornillos, prensas para uva. Arados y maquinaria agrícola. Maquinaria en general.

Proyectos y presupuestos de construcción en general

Domicilio social: Carretera de Grijota.—PALENCIA

TEMPORADA de VERANO

CASA CASTILLERO

Recibidas las últimas novedades de los centros productores, podemos ofrecer preciosas colecciones en ropa blanca de señora y niños, camisas fantasía, cuellos, puños, corbatas, americanas de alpaca y dril, cortes de vestido de 6, 7'50 y 8 pesetas en adelante, etc., etc.

Visitad esta casa—Mayor pral., 150

Frente à la ferretería del señor Guzmán

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10; TERCERA, 5, incluyendo en éstas la asistencia, etc.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para CONVALECIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—*LABORAT: GRANADA, 5, MADRID*

MOTORES DE GAS POBRE.—Ruston-Proctor & C.º

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld.

Maquinaria para minas.—Bombas Centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

accesorios

Trilladoras Clayton

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastillos, Prensa para uva, Pisadoras etc.

NAVAS & C.ª INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—Madrid

A Montevideo y Buenos Aires

75 PESETAS

A Panamá 5 pesetas y 10 céntimos

Informes Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2, Palencia.

Fábrica de jergones

de hierro con muelles y somiers metálicos, de todos los sistemas; telas metálicas de doble y triple torsión; camas de campaña; modelos especiales de camas jergón para Hospitales, Manicomios, casas de Beneficencia, etc.

Se reforman toda clase de jergones.

Escritorio, Mayor, 74

Fábrica, Cervantes, 10

JOSÉ GALLEGO—*Palencia*

Se arriendan

Los pastos de las tierras de barbecho y la rastrojada de la Dehesa del Rebollar, término de Hontoria de Cerrato, como igualmente los de invierno, juntos ó separados; para tratar, en Tariego con Vicente Rodríguez.

Obreros para Panamá

de todos los oficios, de 25 á 45 años de edad. Jornales de 11 á 15 pesetas y horas extraordinarias á 2 pesetas. Todo gasto hasta Panamá, 5 pesetas y 10 céntimos. El trabajo es seguro y los obreros muy considerados.

La agencia Arroyo, única que garantiza sus informes, no tiene ni necesita ganchos en los pueblos, ni cobra derechos. El agente matriculado en Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

Se vende

Un carro de par, de poco tiempo construido, se da barato; para informes á Celedonio Delgado, en Monzón de Campos.

La Agrícola, de Pamplona

Sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase

FACILITA DINERO

al medio por ciento mensual

á los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad.

VENDE MULAS
AL CONTADO Y A PLAZOS

en condiciones ventajosísimas.

La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en

Cuatro anualidades

ó antes á voluntad del prestatario ó comprador.

En las ventas á plazos el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.

Se admite el cambio

Dirigirse à los Delegados generales

Arturo Ortega y C.ª—Palencia

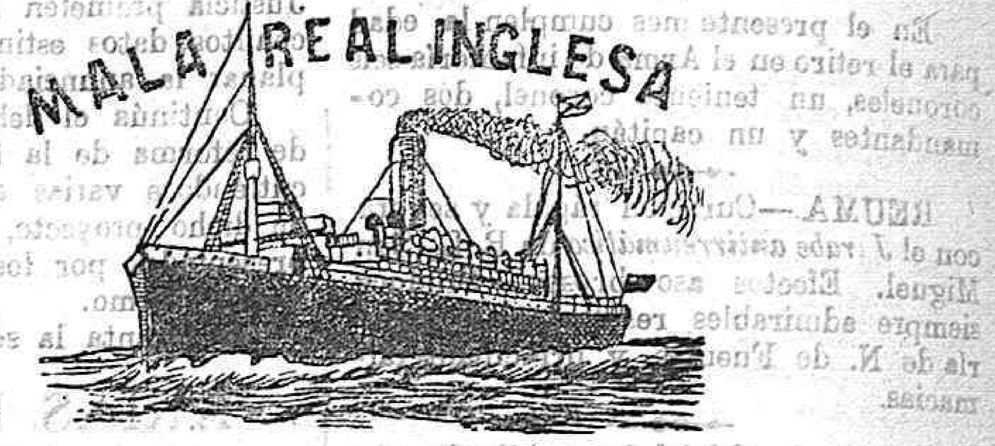

Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE

Santander, República Argentina y Cuba y México

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

Línea de Cuba y México

El día 23 de Junio saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico y rápido vapor de dos hélices nombrado «SABOR» admitiendo carga y pasajeros de todas categorías.

Precios de pasaje en 3.ª clase: á Habana 200 pesetas; Veracruz y Tampico 230 pesetas.

NOTA. Estos vapores admiten pasajeros para los puertos del Brasil, Móntevideo y Buenos Aires con trasbordo en Vigo á grandes vapores de la misma Compañía.

Línea de Sud-América

El día 9 de Junio saldrá directo de Santander para los puertos de Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor «PARDO» admitiendo pasajeros.

Precio á Buenos Aires 100 pesetas en 3.ª clase

Unico agente de la Compañía en Santander, es su consignatario *D. Luis de Zarruri, Muelle, 31.*

NOTA. Los pasajeros deberán presentar su documentación de embarque en las oficinas, Muelle, 31, Santander, tres días antes de la salida de los vapores.

Para toda clase de informes en Palencia, al sub-agente Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

Los impuestos son por cuenta del pasajero.

Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas

Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía

VALLADOLID—BILBAO

Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras

MC. CORMICK—Maquinaria industrial

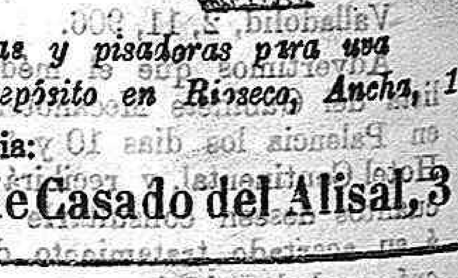

Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensas para paja y heno, etc.

Maquinaria agrícola de todas clases

SEMBRADORAS «HOOSIER-GARTEIZ—*Prensas y pisadoras para uva Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9. — Depósito en Rioseco, Ancha, 1*

Representantes en Palencia:

La Fertilizadora Castellana. Avenida de Casado del Alisal, 3

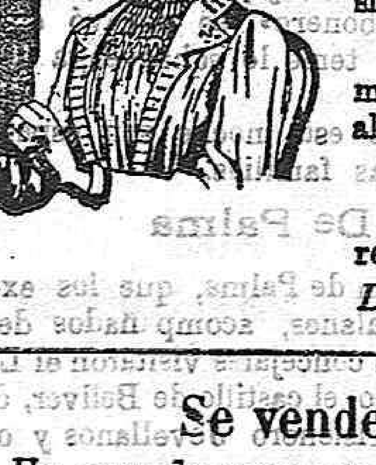

NOVEDAD INGLESA

¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprente Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS.

Depósito: Patet Magio Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona

Se vende

Un carro de varas, con toldo y arreos para una caballería. Todo ello se cede en muy buenas condiciones; Informes, Florentino Sánchez Díaz, Mayor principal, 138, comercio.

Se venden

los corderos de la ganadería de D.ª Regalo Valdés, viuda de Fuentes, en la finca de la Abadía, término municipal de Carrión de los Condes.

BELASCOAIN

Agua especial para la mesa y régimen de los artríticos

Evita y cura los cólicos del riñón é hígado, cálculos y arenillas de la vegiga, gota y reuma gotoso y demás enfermedades que se derivan del artritismo.

De venta en la Droguería de *D. Angel Torres.*

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez